

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

24829 *ORDEN de 4 de octubre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Fiscales de Distrito.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la norma sexta de la Orden de fecha 14 de marzo de 1977 por la que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar las referidas oposiciones quede constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Eleuterio González Zapatero, Fiscal del Reino.

Vocales:

Don Matías del Campo Domingo, Director de la Escuela Judicial.

Don Julián Serrano Puértolas, Magistrado Juez de Primera Instancia número uno de Madrid.

Don Enrique Ruiz Vadillo, Letrado del Ministerio de Justicia, quien actuará, además, como Secretario.

Don Manuel Lamela López, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Don Jesús Tendero y Alvarez de Miranda, Fiscal de Distrito de los Juzgados Municipales números tres, seis y dieciséis de Madrid.

Don Salvador Monmeneu Ferrer, Fiscal de Distrito de los Juzgados Municipales números veinticinco y treinta y uno de Madrid.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 4 de octubre de 1977.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

24830 *ORDEN de 5 de octubre de 1977 por la que se aprueba la delegación efectuada por el Director de la Escuela Judicial para el cargo de Vocal del Tribunal de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Fiscales de Distrito.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º, 1, apartado b), del Reglamento de la Escuela Judicial, redactado por Decreto 1280/1969, de 12 de junio, en relación con la norma 6.ª de la Orden de 14 de marzo de 1977, por la que se convoca oposición para ingreso en el Cuerpo de Fiscales de Distrito,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la delegación efectuada por el Director de la Escuela Judicial en favor del Profesor numerario de la misma don Enrique Abad Fernández para el cargo de Vocal del Tribunal Censor de las referidas oposiciones.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 5 de octubre de 1977.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

24831 *ORDEN de 5 de octubre de 1977 por la que se aprueba la delegación efectuada por el Fiscal del Reino para el cargo de Presidente del Tribunal de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Fiscales de Distrito.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º, 1, apartado b), del Reglamento de la Escuela Judicial, redactado por Decreto 1280/1969, de 12 de junio, en relación

con la norma 6.ª de la Orden de 14 de marzo de 1977, por la que se convoca oposición para ingreso en el Cuerpo de Fiscales de Distrito,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la delegación efectuada por el Fiscal del Reino en favor del Fiscal general don Adolfo Ortiz Casado Ucelay para el cargo de Presidente del Tribunal Censor de las referidas oposiciones.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 5 de octubre de 1977.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

24832 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, de la segunda categoría para proveer las plazas de Secretario vacantes en las Audiencias que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que disponen la regla quinta del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y el artículo 14, apartado c), del Reglamento Orgánico del Secretariado de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretario vacantes en las Audiencias que a continuación se relacionan:

Plazas a proveer	Causa de la vacante
1. Secretaría de la Audiencia Provincial de Lérida	Traslado de don Luis Gómez-Rivera y Benitez.
2. Secretaría de la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid	Promoción de doña María del Pilar Heredero Gallego.
3. Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Albacete.	Suspensión de don Cándido García Moreno.
4. Secretaría de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Albacete	Traslado de don Andrés Cremades Cerdán.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento Orgánico.

1.ª Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o remitidas en la forma prevenida en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si viciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

2.ª Los concursantes expresarán en los casos que proceda el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes.

3.ª Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas a este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

4.ª Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.